

CORONAVIRUS | COVID-19

Reporte Diario

Estado de situación



MUNICIPALIDAD
DE **PARANÁ**

Reporte Diario

Estado de situación

Situación del Covid-19 en Paraná

Reporte Diario N° 07

Fecha 2 de abril de 2020

Pablo Testa, Secretario Legal y Administrativo de la Municipalidad de Paraná, comunicó las acciones del Municipio frente a la pandemia por el Coronavirus.

En primer lugar, informó que el intendente Bahl, junto al Secretario de Hacienda, Eduardo Macri, mantuvieron un encuentro con sectores productivos, industriales, empresariales, comerciantes y Pymes de la ciudad para dialogar sobre el receso de la actividad económica durante la cuarentena obligatoria.

Estuvieron presentes representantes de Unión Industrial de Entre Ríos, de la Asociación Hotelera y Gastronómica de Paraná, del Consejo Empresario de Entre Ríos, de la Corporación para el Desarrollo de Paraná, la Federación Económica de Entre Ríos, del Centro Comercial de Paraná y de la Cámara de la Construcción de Entre Ríos.

En ese marco, desde el Municipio se anunciaron medidas en cuanto a los tributos municipales, destinadas a aquellos contribuyentes que aun queriendo no pueden pagar, debido al impacto que genera la pandemia sobre el nivel de su actividad.

1) Se estableció una prórroga del Régimen Especial de Regularización Fiscal hasta el 30 de abril (venció el 31/03)

b) Se prorrogó también el pago del 2° bimestre 2020 de Tasa General Inmobiliaria (con vencimiento al 10/04)

c) También se extendieron las cuotas de convenios de pagos de todos los tributos (con vencimiento al 10/04)

Además, reiteró que esta gestión no ha otorgado ningún aumento en los impuestos municipales y que es decisión del intendente Bahl continuar con esta medida hasta el mes mayo.

Por último, se habilitaron nuevos contactos vía whatsapp para la atención de consultas y gestión de trámites de contribuyentes, los que se sumaron a los actuales contactos vía el sitio web oficial afim.parana.gob.ar

Testa informó además que el Intendente Bahl está supervisando el trabajo del Centro Municipal de Monitoreo que consiste en 300 cámaras distribuidas en dependencias municipales y en distintas zonas de la ciudad.

El control en las calles sirve para evitar el flujo de gente y también para intervenir cuando hay concentraciones, por ejemplo, en los cajeros automáticos.

Las cámaras en las dependencias municipales ayudan a garantizar el cumplimiento de los Protocolos de Seguridad e Higiene, protegiendo así a los trabajadores municipales y a toda la comunidad.

Por otro lado, comunicó que el área de Transporte Urbano controla a diario la desinfección e higiene de colectivos, taxis y remises habilitados. En este sentido, el personal municipal desinfecta también su ropa y herramientas al final de cada jornada.

Testa se refirió también al control de precios. Recordó que como lo solicitó el presidente Alberto Fernández, el Municipio desde el primer día realiza operativos en los comercios de la ciudad para cuidar el bolsillo de los vecinos. Desde que comenzaron estas inspecciones, se han corregido las subas y también intimado a los especuladores.

En este sentido recordó que Defensa al Consumidor dispone de un número de whatsapp para denunciar estos abusos. El número es el 3435025948. En el mensaje debe indicarse: nombre del comercio, dirección, teléfono, una breve descripción del hecho y, en lo posible, adjuntar fotografías.

Para finalizar, Testa insistió en la necesidad de que todos cumplan la cuarentena obligatoria mientras el Municipio garantiza los servicios esenciales.